

M E M O R I A A N U A L

**SERVICIO PROVINCIAL DE PRESUPUESTOS, ESTUDIOS Y
ASISTENCIA ECONÓMICA.**

A Ñ O 2014



INDICE

I.-INTRODUCCION.

II.-NORMATIVA APLICABLE.

II.1. GENERAL.

II.2. ESPECIFICA DE LA DIPUTACION PROV. DE A CORUÑA.

III.-ORGANIZACION Y MEDIOS.

III.1. ORGANIZACION.

III.2. MEDIOS PERSONALES (PUESTOS DE TRABAJO).

IV. MODALIDADES DE ASISTENCIA.

IV.1. EMISIÓN DE INFORMES.

IV.2. EMISIÓN DE CIRCULARES INFORMATIVAS.

IV.3. RESOLUCIÓN DE CONSULTAS EN TIEMPO REAL.

IV.3.1.-CONSULTAS TRAMITADAS A TRAVÉS DE PROACTIVANET.

IV.3.2.-CONSULTAS TRAMITADAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, TELEFÓNICAMENTE Y EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO.

IV.4.-OTRAS ASISTENCIAS REALIZADAS EN 2014.

IV.4.1.-COLABORACIÓN EN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN EN AYUNTAMIENTO DE CARNOTA.

IV.4.2.-COMUNIDADES INTERMUNICIPALES DE GESTIÓN CONSORCIADA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

IV.5.-PROYECTOS CONCRETOS DE ASISTENCIA A EE.LL.

IV.5.1.-INVENTARIOS DE BIENES Y DERECHOS DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

IV.5.2.-COLABORACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE APLICACIÓN CONTABLE SICALWIN.

IV.5.3.-ESTUDIO ECONÓMICO DE AYUNTAMIENTOS 2009-2012.

IV.6.-OTROS TRABAJOS.

IV.6.1.-ELABORACIÓN CARTA DE SERVICIOS.

IV.6.2.-ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO CURSO CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL.

IV.6.3.-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y COSITAL CORUÑA.



I.- INTRODUCCION.

Es objeto de la presente Memoria la descripción de las actuaciones del Servicio durante el año de referencia, dando a conocer su funcionamiento y el alcance de sus acciones dentro del marco de las competencias en materia de Asistencia atribuidas por el Ordenamiento vigente a las Diputaciones Provinciales.

Como quiera que el Servicio se encuentra orientado a la asistencia de los Ayuntamientos de la provincia, esta memoria puede tener validez para una futura acción de la Diputación en el campo de la colaboración con las entidades municipales de la provincia, su replanteamiento, planificación y ordenación. En todo caso procede matizar que el contenido de este documento se va a centrar en el ámbito de la actividad de asistencia y apoyo a municipios y otras EE.LL. de la provincia.

II.-NORMATIVA APLICABLE.

II.1.- GENERAL.

1º.- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (Arts. 4,26 ,31 y 36) modificada por Ley 27/2013, de 30 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

2º.- Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración local de Galicia.

3º.- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

4º.- Real Decreto 1174/87, de 18 de septiembre y R.D. 1732/94 de 29 de julio, por los que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

5º.-Real Decreto 1734/94, de 29 de junio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

6º.- Decreto 49/2009, de 26 de febrero, sobre ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Galicia sobre los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter estatal.

II.2.- ESPECÍFICA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE A CORUÑA.

Reglamento de Asistencia Jurídica, Económica y Técnica a los Entes Locales de 11 de octubre de 1988 publicado en el BOP nº 245 de 25 de octubre de 1988.

III.- ORGANIZACION Y MEDIOS.-

III.0.-ANTECEDENTES.

El Servicio de Presupuestos, Estudios Económicos y Asistencia Económica de la Diputación se enmarca dentro de la Intervención Provincial, con un total de 8 puestos adscritos, de conformidad con el organigrama que se describe posteriormente de acuerdo con la vigente relación de puestos de trabajo, aprobada definitivamente por el Pleno Provincial en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2013 (B.O.P. nº 8, de 14/01/14). Los 8 puestos anteriores están cubiertos por 8 funcionarios de carrera y 2 de ellos en comisión de servicios a consecuencia de la reestructuración organizativa de la Diputación que ha producido una redefinición de las funciones, tareas y servicios desempeñados hasta la actualidad por el Área de Asistencia a Municipios (Jurídica, Económica y Técnica).

Este servicio nace, por medio de la citada reestructuración, con el objetivo de proveer a la Diputación y a las diferentes Entidades Locales de la provincia de instrumentos que faciliten un adecuado y fiable conocimiento del coste y rendimiento de los servicios que presten o vayan a prestar individual y/o conjuntamente a través de la oportuna definición y cuantificación de indicadores y la realización de estudios económicos y presupuestarios. Además se va a prestar un servicio de asesoramiento y asistencia en todo lo relativo al ciclo presupuestario tanto respecto de las diferentes unidades gestoras de la Diputación como respecto de las demás EE.LL. de la provincia con especial referencia a aspecto como el saneamiento financiero, los planes económico-financieros, de reequilibrio y de ajuste de acuerdo con las exigencias de la compleja normativa de aplicación lo que determina la existencia de una importante demanda de este tipo de asistencia por los pequeños y medianos municipios de la provincia. Por otra parte, va a ser una faceta funcional de especial relevancia en este servicio todos los análisis y estudios a realizar para la construcción e implementación de modelos de colaboración intermunicipal en la prestación de servicios en los municipios de acuerdo con los convenios de colaboración formalizados y en el marco de la normativa vigente y de la reforma de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de régimen Local, a través de la Ley 27/2013, de 30 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.



A su vez, y sin perder de vista la función principal que da sustento al Servicio, todos los procesos de reforma deben venir acompañados de procesos de modernización, de especialización del personal, de implementación de nuevas aplicaciones informáticas y en definitiva, de la optimización de recursos y de resultados con proyección a toda la Organización con especial intensidad en supuestos como el que nos afecta ante el sensible cambio de filosofía organizativa planteado.

III.1.- ORGANIZACION.-

La organización del servicio se configura dentro de la Jefatura de Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica que, a su vez, tras la reforma citada anteriormente, queda integrada dentro de la Intervención Provincial cuya denominación concreta pasa a ser “Intervención General y Gestión Económico-financiera” cuando hasta el año 2013 el anterior Servicio de Asistencia Económica a Municipios estaba encuadrado dentro de un área especializada (Asistencia a Municipios) integrada en la Secretaría Provincial que se dividía funcionalmente de la forma siguiente:

- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Económica.
- Asistencia Técnica.

Dicha configuración organizativa era la derivada del Reglamento Reglamento de Asistencia Jurídica, Económica y Técnica a los Entes Locales de 11 de octubre de 1988 publicado en el BOP nº 245 de 25 de octubre de 1988.

III.2.- MEDIOS PERSONALES (PUESTOS DE TRABAJO).

-

PUESTOS DE TRABAJO A 1/01/14 A 31/12/14 VARIACIONES

Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica

Denominación puesto trabajo	Grupo	Nivel	Situación	A 1/01/2014	A 31/12/2014	Variación
Jefe de Servicio Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica	A1	30	En comisión servicios.	1	1	=
Jefatura de Sección I	A1/A2	24	Ocupada	1	1	=
Jefatura de Sección II	A1/A2	24	Ocupada	1	1	=
Jefatura de Negociado I	A2	22	En comisión servicios.	1	1	=

Técnico Gestión Adm. Especial	A2	21	Ocupada	1	1	=
Técnico Gestión Adm. Especial	A2	21	Ocupada	1	1	=
Administrativo Admón. General	C1	19	Ocupada	1	1	=
Administrativo Admón. General	C1	19	De baja médica.	0	0	=
TOTAL EFECTIVOS	8			7	7	=

El contenido esencial de la presente Memoria se refiere a la actividad de asistencia y apoyo a los municipios y demás EE.LL. de la provincia, por lo que hay que tener en cuenta que el personal que hasta la última reorganización, aprobada por el Pleno Provincial en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2013 estaba adscrito a Presupuestos ha continuado, durante 2014, realizando una actividad prácticamente idéntica a la que desempeñaba antes de dicho cambio, de carácter esencialmente interno dentro de la Intervención Provincial.

IV. MODALIDADES DE ASISTENCIA.

Dentro del nuevo marco de tareas y cometidos propiciado por la reestructuración citada anteriormente podemos clasificar las actividades realizadas por el Servicio de Presupuestos, Estudios y asistencia Económica durante el año 2014 de la siguientes forma :

- IV.1.-Emisión de informes.
- IV.2.-Emisión de Circulares informativas.
- IV.3.-Resolución de consultas en tiempo real.
- IV.4.-Proyectos concretos de asistencia a EE.LL. de la provincia.
- IV.5.-Asistencias "in situ" a EE.LL. de la provincia.
- IV.6.-Cursos y actividades de formación.

A continuación pasamos a desarrollar las actividades desarrolladas durante el año 2014 en cada uno de los grupos anteriores.

IV.1.-Emisión de informes.

Durante el año 2014 se emitieron un total de 17 informes en contestación a solicitudes formales enviadas por diversos Ayuntamientos que se pueden sintetizar de la forma siguiente:

Número de Informe	Entidad solicitante	Materia
--------------------------	----------------------------	----------------

01/2014	Ayuntamiento de Ames	Estudio económico Cementerio
02/2014	Ayuntamiento de Fisterra	Procedencia abono de facturas.
03/2014	Ayuntamiento de Vimianzo	Asignación Grupos Municipales
04/2014	Comunidade Intermunicipal de Xallas-Barcala	Procedimiento incorporación Ayuntamiento a Mancomunidad
05/2014	Ayuntamiento de Fisterra	Utilización edificio municipal
06/2014	Ayuntamiento de Cerceda	Prestación servicio RSU
07/2014	Ayuntamiento de Carnota	Aprobación presupuesto municipal
08/2014	Ayuntamiento de Fene	Gestión punto limpio
09/2014	Ayuntamiento de A Laracha	Prestación servicio alumbrado público
10/2014	Ayuntamiento de Corcubión	Prestación servicio recogida selectiva papel-cartón
11/2014	Incosa-Summa	Servicios prestados elaboración inventarios
12/2014	Ayuntamiento de Malpica	Prestación servicios alumbrado público y recogida rsu
13/2014	Mancomunidad Barbanza	Destino superávit
14/2014	Ayuntamiento de Vimianzo	Aplicación superávit
15/2014	Ayuntamiento de Ponteceso	Retribución concesionario agua
16/2014	Ayuntamiento de Teo	Prestación servicio de aguas
17/2014	Ayuntamiento de Coristanco	Prestación servicio de aguas

Por otra parte, se han realizado lo siguientes planes económico-financieros a solicitud de los correspondientes Ayuntamientos :

- PEF del Ayuntamiento de Vilasantar.
- PEF del Ayuntamiento de Dodro.
- PEF del Ayuntamiento de Toques.

Se ha colaborado en la elaboración del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Carnota.

IV.2.-Emisión de Circulares informativas.

Durante el año 2014 se han remitido a las Intervenciones municipales de la provincia las siguientes circulares informativas:



Número de circular	Objeto	Observaciones
2014/01	Nota explicativa de Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.	Se adjunta documento emitido por Ministerio de Hacienda y AA.PP.
2014/02	Nota informativa del MINHAP sobre aplicación del art.32 de la L.O. 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	Se adjunta documento emitido por Ministerio de Hacienda y AA.PP.
2014/03	Proyecto de Orden sobre criterios de cálculo del coste efectivo de servicios prestados por las EE.LL.	
2014/04	Resolución del MINHAP sobre modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para pago a los proveedores de las EE.LL.	Se adjunta Resolución de 13 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.
2014/05	Apoyo técnico para ejecución adhesión al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Estado (FACE)	
2014/06	Notas apertura contabilidad 1/01/2015	Se acompañan dos documentos elaborados por la I.G.A.E.
2014/07	Ordenes del MINHAP sobre criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las EE.LL. y de modificación de la Orden HAP/2105/2012, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	Se acompañan textos de la Orden HAP/2075/2014 y de la Orden HAP/2082/2014

Las circulares anteriores se remitieron por correo electrónico a los responsables de las Intervenciones Municipales con excepción de las de los Ayuntamientos de A Coruña, Santiago y Ferrol.



IV.3.-Resolución de consultas en tiempo real.

Dentro de las competencias y funciones encomendadas al Servicio sigue teniendo especial relevancia la actividad de apoyo y asesoramiento a cuestiones planteadas desde las diversas EE.LL. de la provincia en tiempo real, es decir, la contestación a dichas cuestiones por vía telefónica, informática (correo electrónico y sistema proactivanet) o personalmente en las dependencias del Servicio.

La actividad desarrollada en este ámbito se puede resumir de la siguiente forma:

IV.3.1.-Consultas tramitadas a través de proactivanet:

Código	Fecha registro	Título	Estado	Fecha estimada resolución
REQ 2014-021621	27/11/2014	IVA retención	Asignada a un grupo	05/12/2014
REQ 2014-018023	15/10/2014	NO TITLE	Cerrada	23/10/2014
INC 2014-014147	29/07/2014	sicalwin: envío listados trimestrales de ejecución presupuestaria	Cerrada	05/08/2014
INC 2014-012366	23/06/2014	Rianxo: Fwd: corrección ordenanzas	Cerrada	02/07/2014
REQ 2014-011218	04/06/2014	Actualización de normativa	Cerrada	12/06/2014
REQ 2014-008336	22/04/2014	Abegondo: cierre contabilidad ejercicio 2013	Cerrada	30/04/2014
REQ 2014-008335	22/04/2014	ROIS: cierre contabilidad ejercicio 2013	Cerrada	30/04/2014
INC 2014-008314	22/04/2014	Cierre contabilidad y liquidación de presupuesto 2013	Cerrada	30/04/2014
REQ 2014-008293	22/04/2014	Sicalwin:Dudas contables	Cerrada	30/04/2014
REQ 2014-007169	02/04/2014	Cierre Contabilidad 2013	Cerrada	10/04/2014
REQ 2014-007168	02/04/2014	Mancomunidade comarca de Fisterra: Cierre Contabilidad 2013	Cerrada	10/04/2014
REQ 2014-005612	12/03/2014	NEGREIRA: Solicitud cierre ejercicio 2013.-	Cerrada	20/03/2014
REQ 2014-	27/02/2014	Pobra: CIERRE 2013	Cerrada	10/03/2014

004804					
REQ 2014-004513	24/02/2014	Malpica: Peche da contabilidade 2013	Cerrada	05/03/2014	
REQ 2014-004082	18/02/2014	Curtis: asistencia para cierre contable ejercicio 2013.	Cerrada	26/02/2014	
REQ 2014-004003	17/02/2014	Fisterra: Peche contabilidade	Cerrada	25/02/2014	
REQ 2014-003956	17/02/2014	Boqueixon: Contabilidade	Cerrada	25/02/2014	
REQ 2014-003283	07/02/2014	Coiros: Asistencia cierre 2013	Cerrada	17/02/2014	
REQ 2014-003200	06/02/2014	OUTES: Asistencia cierre 2013	Cerrada	14/02/2014	
REQ 2014-003067	05/02/2014	Camariñas: Solicitud cierre contable ejercicio 2013	Cerrada	13/02/2014	
REQ 2014-003036	05/02/2014	Corcubiión: Asistencia cierre 2013	Cerrada	13/02/2014	
INC 2014-002956	04/02/2014	CEE: Asistencia cierre 2013	Cerrada	12/02/2014	
REQ 2014-002500	29/01/2014	As Pontes: diferencias calendario frente a ejecucion	Cerrada	06/02/2014	
INC 2014-002439	29/01/2014	CONTA: ajustes envío información trimestral	Cerrada	06/02/2014	
REQ 2014-002338	28/01/2014	VILASANTAR: Asistencia cierre 2013	Cerrada	05/02/2014	
REQ 2014-002046	24/01/2014	Cariño: Duda sobre calculo ratio medio de pago	Cerrada	03/02/2014	
REQ 2014-001924	23/01/2014	irixoa: Cierre contable del Ejercicio 2013	Cerrada	31/01/2014	
REQ 2014-001913	23/01/2014	A Baña: Concello da Baña-solicitud peche contable	Cerrada	31/01/2014	
REQ 2014-001793	22/01/2014	Moeche: cierre 2013	Cerrada	30/01/2014	
REQ 2014-001661	21/01/2014	A Capela: Solicitud asistencia peche contable 2013	Cerrada	29/01/2014	
REQ 2014-001528	20/01/2014	Vilarmaior: cierre 2013	Cerrada	28/01/2014	
REQ 2014-001527	20/01/2014	Actualización datos normativa Concello de Vilasantar	Asignada a un grupo	28/01/2014	
REQ 2014-001008	15/01/2014	Neda: Peche ejercicio	Cerrada	22/01/2014	
REQ 2014-000557	09/01/2014	AS Pontes: Peche contable 2013	Cerrada	17/01/2014	



IV.3.2.-Consultas tramitadas a través de correo electrónico, telefónicamente y personalmente en las dependencias del Servicio:

Durante el año 2014 se han atendido, además de las citadas anteriormente, 430 consultas, distribuidas de la manera siguiente:

Por la Jefe de Sección II se resolvieron las consultas incluidas en el cuadro siguiente,

(C=Correo, T=Teléfono, P=Personal)

AYUNTAMIENTO	CONSULTA	VIA
Aranga	Presupuesto 2014. Clasificaciones. Desagregación	C
Boiro	Liquidación intereses de demora. Aplicación presupuestaria	T
Aranga	Migración de datos a la nueva aplicación contable	C
Boiro	Asientos de ajuste en las obras ejecutadas por administración	C
Aranga	Liquidación complementaria de IVA	C
Aranga	Contabilización de compromisos de ingresos	C
Vilarmaior	Reintegros de pago mal contabilizados correspondientes a la SS de una trabajadora	T
Aranga	Contabilización de gastos con financiación afectada	C
Aranga	Expediente de incorporación de remanentes. Financiación. Anulación de una parte.	C
Vilasantar	Plan Económico Financiero	T
Miño	Inventario de bienes	T
Laxe	Utilización del Remanente de Tesorería	T



Santa Comba	Contabilización devolución PTE	T
Pantón	Diversas cuestiones sobre la presupuestación del Capítulo 1 de gastos	T
A Baña	Estado de tesorería, como elaborarlo una vez cerrado el ejercicio	T
Vilasantar	Emisión de listados del presupuesto aprobado.	T
Boqueixón	Utilización superávit. Art. 32 ley de estabilidad	T
Pontedeume	Ajuste inmovilizado. Patrimonio en cesión	T
Camariñas	Desviaciones de financiación. Desviaciones Acumuladas positivas.	T
Camariñas	Cierre de proyecto con desviación positiva cuando no exigen la devolución del exceso.	T
Camariñas	Corrección del saldo inicial de la cuenta en la que reflejan el canon de saneamiento	
Coirós	Compromisos de ingresos. Registro y seguimiento.	
Boqueixón	Informe de estabilidad. Ajustes SEC	
Frades	Destino del superávit.	
Camariñas	Corrección saldo cuenta de acreedores no presupuestarios	
Coirós	Inversión financieramente sostenible	
Coirós	Contabilización Incorporación remanentes	
Boiro	Subvención prepagable. Incorporación al ejercicio siguiente.	
Laxe	Cálculo de la regla de gasto	
Laxe	Ajustes 413 en la regla de gasto.	
Zas	Contabilización del canon y el IVA en la tasa del agua.	
Oza – Cesuras	Paga extra 2012. RC incorporable.	
Aranga	Temporalidad de los créditos. Reconocimiento Extrajudicial	C
Santiso	Ajustes para el cálculo de la estabilidad	
Santiso	Ajuste 413 en la regla de gasto	
Laxe	Pago pte. Aplicación cuota de amortización deuda a corto plazo. Problemas con los saldos	



	contables.	
Malpica	R.O.E. 4560 deudora, no aparece en el balance de situación.	
Boqueixón	Contabilización de una modificación presupuestaria financiada con remanente.	
Laxe	Préstamo pago a proveedores, cuenta contable, partida presupuestaria para amortización.	
Santiso	Informes estabilidad y regla de gasto.	
Santiso	Gastos con financiación afectada. Regla de Gasto.	
Tordoia	Cálculo Regla de Gasto. Ajuste grado ejecución pto.	
Santiso	Comunicación datos trimestrales de ejecución pto.	
Laxe	Estado de tesorería. Cobros y Pagos no presupuest.	
Dodro	Errores cálculo regla de gasto.	
Dodro	Gasto subvencionado. Pase de ejercicio: incorporación o generación de crédito.	
Santiso	Contabilización ingresos gestionados otros Entes.	
Boqueixón	Rectificación Inventario bienes.	
Otras Entidades	Destino Superávit. Limites.	
Sobrado	Determinación partida presupuestaria gasto financiero.	
Aranga	Modificación Presupuestaria a realizar cambio de finalidad del POS	
Laxe	Proyectos gasto.	
Miño	Inventario Spainsoft. Modificación de algunos datos: ubicación, descripción.....	
Capela	Instalación en otro PC la aplicación de inventario Inventaria 2A	
Boiro	Modelo de PEF.	
Neda	Aplicación presupuestaria de un ingreso. Venta de madera.	



Vilasantar	Reparo incumplimiento PEF.	
Dodro	Diversas cuestiones sobre un PEF	
	Consulta sobre la base de datos de Ordenanzas	
Boqueixón	Contabilización de la factura del agua con descuento del cobro de la tasa municipal.	
San Sadurniño	Utilización Superávit.	
Vilasantar	Incumplimiento PEF. Reparación	
Manc.Barbanza	Aplicación art.32 L.O.E.	
Santiso	Aplicación DT10ª LrBRL	
Lousame	Dudas aplicación Inventario Spainssoft	
Boqueixón	Nueva Estructura presupuestaria	
Dodro	Créditos Ampliables.	
Aranga	Objetivo Estabilidad. Utilización Remanente.	
Boqueixón	Facturación electrónica. Servicios <5.000€	
Boqueixón	Cálculo Ahorro Neto	
Lousame	Tratamiento contable y presupuestario expediente de alcance	
Toques	Dudas sobre la Plataforma PEFEL	
Muros	Depuración saldos contables. Modelos expedientes	
Muros	Prescripción devolución ingresos.	
Dodro	Cálculo Regla Gasto 2015.	
Toques	Asistencia en la grabación de datos en PEFEL.	
Dodro	Aplicación presupuestaria ejecución sentencia por derribo de un edificio con licencia ilegal.	
Aranga	Utilización Remanente tesorería. Art. 32 Ley Estabilidad y Disp. Adicional 6ª.	
Lousame	Aplicación Presupuestaria o no Presupuestaria de una operación. Accidente, cobro seguro, reparación por el causante.	
Tordoia	Fondo de Contingencia.	
Toques	Deuda Comercial y PMP	
Tordoia	Refinanciación préstamo pago a proveedores.	



	Trámite presupuestario.	
Vedra	Exigibilidad de factura anterior al 2012 no incluida en el mecanismo de pago a proveedores.	
Frades	Pago 25% paga extra 2012.	
Miño	Actualización datos inventario aplicativo Spainsoft	

Por el Jefe de Servicio se resolvieron las consultas descritas en los cuadros siguientes,

Ayuntamiento	Fecha	Consulta	Via
Lugo	02/01/2014	Disposición adicional 16ª Ley 7/1985 añadida por Ley 27/2013	Telefónica
Boimorto	03/01/2014	Techo gasto y ajuste inexecución	Telefónica
Cambre	07/01/2014	Compensación deudas entre AA.PP.	Telefónica
Lugo	07/01/2014	Aportaciones nominativas a patronato UNED	Telefónica
Touro	08/01/2014	Modificación contratos	Telefónica
Arteixo	08/01/2014	Contratación con Tragsa	Telefónica
Vimianzo	09/01/2014	Subvenciones grupos municipales	Telefónica
Vedra	09/01/2014	Convocatoria plaza personal laboral	Telefónica
Noya	10/01/2014	Recepción inventario	Telefónica
Fene	13/01/2014	Reclamación RPT	Telefónica
Padrón	14/01/2014	Convenio de personal	Telefónica
Ferrol	14/01/2014	Asistencia por entrevista a personal	Telefónica
Arteixo	14/01/2014	Criterios de solvencia en contratación	Telefónica
Boimorto	16/01/2014	Ajuste por ejecución presupuestaria	Telefónica
Neda	16/01/2014	Jubilación bibliotecario	Telefónica
Dodro	16/01/2014	Facturación electrónica	Telefónica
Vilasantar	16/01/2014	Cementerio realizado por Asoc Vecinos	Telefónica
San Sadurniño	17/01/2014	Informe sentencia paga extra	Telefónica
Mugardos	21/01/2014	Concurso ordinario	Telefónica
Coristanco	21/01/2014	Abandono servicio agua por concesionario	Telefónica
Rianxo	22/01/2014	Plan de ajuste	Telefónica
Fene	23/01/2014	Reclamación RPT	Telefónica
Rianxo	23/01/2014	Modificación plan de ajuste	Telefónica
Padrón	23/01/2014	Expediente a Recaudador de tributos	Telefónica



Mugardos	27/01/2014	Paga extra diciembre 2012	Telefónica
Boiro	27/01/2014	Retribuciones Alcalde	Telefónica
Arteixo	27/01/2014	Ampliación plazos resolución contrato	Telefónica
Betanzos	28/01/2014	Interes demora facturas en sentencia	Telefónica
Negreira	28/01/2014	Convenio con Mancomunidad	Telefónica
Arteixo	28/01/2014	Plazo expediente indemnización Aqualia	Telefónica
Boiro	29/01/2014	Aplicación ley de morosidad	Telefónica
Arteixo	29/01/2014	Propuesta ampliación plazo expte Aqualia	Telefónica
As Pontes	30/01/2014	Calculo estabilidad presupuestaria	Telefónica
Neda	30/01/2014	Ajustes estabilidad presupuestaria	Telefónica
Fene	30/01/2014	Reclamación RPT	Telefónica
Negreira	30/01/2014	Competencias mancomunidad	Telefónica
O Vicedo	30/01/2014	Pago a grupo mixto municipal	Telefónica
Ferrol	31/01/2014	Contacto con Ministerio de Hacienda	Telefónica
Boqueixón	31/01/2014	Datos deuda viva de 4T de 2013	Telefónica
Boimorto	31/01/2014	Incumplimiento regla de gasto por utilización remanente de tesorería	Telefónica
Vilasantar	31/01/2014	PEF 4T de 2013	Telefónica
Vilasantar	03/02/2014	Estudio de PEF	Telefónica
Betanzos	04/02/2014	Diversos expedientes	Oficina
Miño	05/02/2014	Convenio devolución canon urbanístico	Oficina
Padrón	05/02/2014	Facturas reconocimiento extrajudicial	Telefónica
A Baña	07/02/2014	Retribuciones Alcalde, competencias Ayto	Telefónica
Touro	07/02/2014	Cierre contable cuenta 413	Telefónica
Arteixo	07/02/2014	Prohibición contratar ex-concesionario agua, contratación actividad depuración	Telefónica
Ferrol	07/02/2014	Consortio	Telefónica
Vilasantar	12/02/2014	PEF	Telefónica
Fene	13/02/2014	Operación préstamo	Telefónica
Cervo	14/02/2014	Nombramiento accidental	Telefónica
Corcubión	14/02/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Touro	14/02/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Corcubión	17/02/2014	Recogida selectiva basura	Telefónica
Boqueixón	17/02/2014	Protección de datos	Telefónica
Fisterra	18/02/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Santiso	18/02/2014	Paga extra diciembre por baja desde octubre	Telefónica
Pantón	19/02/2014	Gestión personal	Telefónica
A Capela	20/02/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Bergondo	20/02/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica

Cambre	20/02/2014	Gestion fondos Festival	Telefónica
Arteixo	20/02/2014	Expediente contratación gestión tributaria	Telefónica
Vimianzo	24/02/2014	Expte disciplinario	Telefónica
Mugardos	24/02/2014	Nombramientos provisionales	Telefónica
Vilasantar	25/02/2014	Análisis de PEF	Oficina
Narón	25/02/2014	Sicalwin	Telefónica
Ourol	26/02/2014	Mesa contratación conjunta varios Aytos	Telefónica
Oroso	27/02/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Carnota	27/02/2014	PEF	Telefónica
Vila de Cruces	27/02/2014	Destino superávit presupuestario	Telefónica
Mugardos	03/03/2014	Nombramiento de personal de sustitución	Telefónica
Fisterra	05/03/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Mugardos	05/03/2014	Convenio administrativo	Telefónica
Vimianzo	06/03/2014	Ayudas emergencias sociales y convenio	Telefónica
Arteixo	06/03/2014	Indices de precios en contratación	Telefónica
Mugardos	07/03/2014	Plan DTC, inversiones sostenibles	Telefónica
Tordoia	07/03/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Cariño	10/03/2014	Modificación proyecto POS 2012	Telefónica
Culleredo	11/03/2014	Plan de contabilidad	Telefónica
Pobra de Caramiñal	14/03/2014	Cierre contabilidad	Telefónica
Mesía	14/03/2014	Contratación de servicios	Telefónica
Boiro	14/03/2014	Liquidación del presupuesto	Telefónica
Vimianzo	17/03/2014	Justificación gastos grupos municipales	Telefónica
Dodro	18/03/2014	Tasa licencia obras	Telefónica
Lousame	20/03/2014	Memoria para liquidación presupuestaria	Telefónica
Mugardos	20/03/2014	Catastro	Telefónica
A Baña	20/03/2014	Ordenanza fiscal 1,5% y Mancomunidad	Telefónica
Arteixo	21/03/2014	Informe pericial sobre certificaciones obra Aqualia	Telefónica
Boiro	21/03/2014	Regla de gasto	Telefónica
Melide	21/03/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Boqueixón	21/03/2014	Limite de endeudamiento	Telefónica
Frades	24/03/2014	Destino superávit presupuestario	Telefónica
Mugardos	25/03/2014	Nombramiento provisional FHN	Telefónica
Ribeira	25/03/2014	Utilización remanente tesorería	Telefónica
Touro	26/03/2014	Plantilla de servicios municipales	Telefónica
Mugardos	27/03/2014	Obra con Aguas de Galicia	Telefónica

Mugardos	28/03/2014	Gestión de personal	Telefónica
Carnota	28/03/2014	Datos para elaboración PEF	Telefónica
Boqueixón	28/03/2014	Utilización remanente tesorería	Telefónica
As Pontes	01/04/2014	Techo gasto liquidación 2013	Telefónica
Mugardos	01/04/2014	Expte utilización remanente tesorería	Telefónica
Boqueixón	02/04/2014	DTC 93 inversiones financieramente sostenibles	Telefónica
Cedeira	02/04/2014	Protección de datos	Telefónica
Mugardos	02/04/2014	Convenio con aguas de Galicia	Telefónica
Valdoviño	03/04/2014	EIEL	Telefónica
Fene	04/04/2014	Recurso RPT y adscripción puestos	Telefónica
As Pontes	04/04/2014	Incorporación remanentes	Telefónica
Zas	09/04/2014	Inventario municipal	Telefónica
Arteixo	09/04/2014	Alegaciones expte resolución concesión	Telefónica
Arteixo	10/04/2014	Liquidación resolución concesión	Telefónica
Mugardos	11/04/2014	Contrato suministro eléctrico	Telefónica
Cabañas	11/04/2014	Aplicaciones presupuestarias nuevas	Telefónica
Rianxo	14/04/2014	Contrato de limpieza	Telefónica
O Vicedo	15/04/2014	Finiquito trabajadores temporales	Telefónica
Fene	22/04/2014	Adscripción puestos trabajo Tesorería	Telefónica
Noya	23/04/2014	Inventario Municipal	Telefónica
Vila de Cruces	24/04/2014	Periodo medio pago proveedores	Telefónica
Carnota	24/04/2014	Datos para elaboración PEF	Telefónica
Vilasantar	25/04/2014	Retribuciones Alcalde	Telefónica
Ribeira	28/04/2014	Préstamo RDL 4/2012	Telefónica
Mugardos	06/05/2014	Procedimiento presentación facturas	Telefónica
Miño	06/05/2014	Pago deuda con remanente tesorería	Oficina
Vila de Cruces	07/05/2014	Herencia para Ayuntamiento	Telefónica
Lugo	08/05/2014	Ampliación específico con cargo a plazas amortizadas	Telefónica
Mugardos	09/05/2014	Intereses de demora facturas	Telefónica
Carballo	09/05/2014	Conservatorio Municipal música	Telefónica
Vimianzo	12/05/2014	Reclamación al presupuesto muniucipal	Telefónica
Mugardos	13/05/2014	Intereses de demora	Telefónica
Arteixo	13/05/2014	Contratación	Oficina
Vilasantar	14/05/2014	Plan DTC	Telefónica
Santiago	14/05/2014	Ajustes regla gasto, enajenación terrenos	Telefónica
Vimianzo	15/05/2014	Grupos Municipales	Telefónica
Vilasantar	15/05/2014	Denuncia personal de Ayuntamiento	Telefónica
Mugardos	15/05/2014	Obra cofinanciada con fraccionamiento	Telefónica
Ayto Prov León	15/05/2014	Gastos protocolarios	Telefónica

Mugardos	16/05/2014	Contratación personal limpieza viaria	Telefónica
Pontedeume	19/05/2014	Prescripción liquidaciones	Telefónica
Mugardos	19/05/2014	Deuda por PIE	Telefónica
Pontedeume	20/05/2014	Concesión de agua	Telefónica
Vimianzo	20/05/2014	Aprobación de presupuestos	Telefónica
Mugardos	20/05/2014	Deuda viva	Telefónica
Carnota	23/05/2014	PEF	Telefónica
Vila de Cruces	27/05/2014	Ley Racionalización Administración Local	Telefónica
Cariño	27/05/2014	Utilización remanente tesorería.	Telefónica
Coiros	28/05/2014	Remanente Tesorería y Plan empleo	Telefónica
Mugardos	29/05/2014	Intereses ley de morosidad	Telefónica
Dodro	30/05/2014	Remisión información	Telefónica
Lugo	30/05/2014	Coste efectivo	Telefónica
Fene	04/06/2014	Colocación excedente tesorería, ee.cc. recaudación	Telefónica
Cervo	06/06/2014	Subvenciones Xunta formación	Telefónica
Fene	09/06/2014	Sentencia factura intereses demora	Telefónica
Sada	10/06/2014	Contratación	Telefónica
Redondela	10/06/2014	Modificación art.32 L.O.2/2012	Telefónica
Pontedeume	12/06/2014	Concesión agua	Telefónica
Fisterra	13/06/2014	Contratación edificio Semáforo	Telefónica
Betanzos	13/06/2014	Expediente rec. extrajudicial	Telefónica
Lugo	16/06/2014	Contratación Tragsa RSU, reducción tasa	Telefónica
Betanzos	17/06/2014	Reconocimiento Extrajudicial	Telefónica
Vilasantar	17/06/2014	Subvención obra	Telefónica
Negreira	17/06/2014	Creación y exención puestos FHN	Telefónica
Pontedeume	17/06/2014	Sentencia paga extra personal laboral	Telefónica
Fisterra	18/06/2014	Contrato explotación edificio municipal	Telefónica
Ferrol	19/06/2014	Recepción de obra	Telefónica
As Pontes	19/06/2014	Contratación servicio asistencia tec obras	Telefónica
Betanzos	19/06/2014	Presupuesto y extrajudicial	Telefónica
Betanzos	20/06/2014	Recursos a presupuesto	Telefónica
Melide	20/06/2014	Apremio licencia ocupación	Telefónica
As Pontes	23/06/2014	Pliegos contratación asistencia técnica	Telefónica
Zas	23/06/2014	Compensación días de baja	Telefónica
Betanzos	25/06/2014	Presupuesto	Telefónica
Miño	25/06/2014	Convenio devolución canon	Oficina
Touro	25/06/2014	Factura electrónica	Telefónica
Lugo	25/06/2014	Aportaciones planes de pensiones	Telefónica
Fisterra	25/06/2014	Pliegos contratación explotación edificio	Oficina
Zas	26/06/2014	Paga extra días de baja	Telefónica



Fisterra	30/06/2014	Expediente contratación	Telefónica
Mancomunidad Barbanza	05/08/2014	Utilización remanente tesorería	Telefónica
Muros	05/08/2014	Transferencia de crédito	Telefónica
Ferrol	05/08/2014	Período medio de pago proveedores	Telefónica
Betanzos	06/08/2014	Convenio de colaboración	Telefónica
Noya	06/08/2014	Inventario municipal	Telefónica
Betanzos	07/08/2014	Informe a convenio	Telefónica
Muros	07/08/2014	Bolsa vinculación, % dudoso cobro	Telefónica
Mugardos	08/08/2014	Cierre contable	Telefónica
Betanzos	08/08/2014	Informe de fiscalización	Telefónica
Coristanco	11/08/2014	Adquisición finca con subvención	Telefónica
Betanzos	12/08/2014	Prelación de pagos	Telefónica
Carnota	19/08/2014	Presupuesto municipal	Telefónica
Pontedeume	20/08/2014	Contrato menor obras	Telefónica
Ferrol	21/08/2014	Remanente tesorería, capacidad financiación	Telefónica
San Sadurniño	22/08/2014	Plan viabilidad escuela infantil	Telefónica
Betanzos	25/08/2014	Alegaciones a presupuesto	Telefónica
Muras	25/08/2014	Aprobación proyecto obras	Telefónica
Betanzos	26/08/2014	Alegaciones a presupuesto	Telefónica
Muras	26/08/2014	Expediente contratación	Telefónica
Rianxo	26/08/2014	Informe	Telefónica
Ferrol	26/08/2014	Contratación	Telefónica
Vimianzo	27/08/2014	Aprobación cuenta general	Telefónica
Ferrol	27/08/2014	Agrupación voluntarios Protección Civil	Telefónica
Betanzos	27/08/2014	Informe a alegaciones al presupuesto	Telefónica
Ferrol	01/09/2014	Aprobación expte obra, acta comprobación replanteo	Telefónica
Muras	01/09/2014	Publicidad expte contratación	Telefónica
Carnota	02/09/2014	Informe sobre presupuesto	Telefónica
Sada	02/09/2014	Contratación-compromiso medios materiales	Telefónica
Ferrol	04/09/2014	Transferencia de crédito	Telefónica
San Sadurniño	04/09/2014	Estudio viabilidad	Telefónica
Ponteceso	05/09/2014	Contrato suministro agua	Telefónica
Sada	05/09/2014	Generación crédito venta bienes	Telefónica
Cariño	05/09/2014	Certificaciones obra ejercicios anteriores	Telefónica
Ferrol	05/09/2014	Creación de plaza	Telefónica
Betanzos	08/09/2014	Bolsa de vinculación de créditos	Telefónica
Lugo	09/09/2014	Anticipos reintegrables	Telefónica
Ferrol	09/09/2014	Convenio Consorcio	Telefónica
Lousame	10/09/2014	Inventario municipal	Telefónica



Boqueixón	11/09/2014	Aprobación límite de gasto	Telefónica
Lugo	17/09/2014	Coste de servicios	Telefónica
Mugardos	18/09/2014	Convenio con empresa	Telefónica
Muros	18/09/2014	Contrato de suministro de agua	Telefónica
Cambre	22/09/2014	Base datos de subvenciones	Telefónica
Fene	22/09/2014	Retención IRPF	Telefónica
Abegondo	23/09/2014	Desempeño funciones reservadas FHN	Telefónica
Zas	23/09/2014	Utilización remanente tesorería	Telefónica
Fene	24/09/2014	Cierre 2013,GFA préstamo	Telefónica
Vimianzo	25/09/2014	Reconocimiento extrajudicial	Telefónica
Coristanco	25/09/2014	Delegación gestión tributos	Telefónica
Mugardos	01/10/2014	Envío información presupuestaria	Telefónica
Abegondo	01/10/2014	Adquisición vehículo por leasing,obras POS	Telefónica
Betanzos	01/10/2014	Consecuencias Sentencia judicial	Telefónica
Betanzos	03/10/2014	Convenios administrativos	Telefónica
Ponteceso	03/10/2014	Informe sobre concesión agua	Telefónica
Cedeira	06/10/2014	Protección datos y POS 2014	Telefónica
Vilasantar	08/10/2014	Sentencia judicial	Telefónica
Betanzos	10/10/2014	Varios convenios, facturas	Oficina
Mugardos	10/10/2014	Límites retributivos	Telefónica
Vimianzo	13/10/2014	Destino superávit presupuestario	Telefónica
Vimianzo	15/10/2014	Destino superávit presupuestario 2013	Telefónica
Fene	27/10/2014	Período medio de pago,justificantes pagos,nombramientos accidentales	Telefónica
Miño	27/10/2014	Convenio liquidación actuación urbanística	Telefónica
Mancomunidad Barbanza	27/10/2014	Valoración complemento específico en RPT	Telefónica
Ferrol	27/10/2014	Expte gasto plurianual	Telefónica
Betanzos	27/10/2014	Tramitación convenio con empresa	Telefónica
Muros	28/10/2014	Contrato de renting	Telefónica
Sada	29/10/2014	Gastos plurianuales	Telefónica
Teo	31/10/2014	Adhesión a punto entrada facturas	Telefónica
Sada	31/10/2014	Decreto con reparos	Telefónica
Ames	03/11/2014	Informe económico cementerio municipal	Telefónica
Lousame	03/11/2014	Ajustes contables expte responsabilidad contable	Telefónica
Lousame	04/11/2014	Estudio económico Ayto	Telefónica
Mugardos	04/11/2014	Obra cofinanciada con Xunta	Telefónica
Abegondo	06/11/2014	Retribuciones personal laboral	Telefónica
Muros	07/11/2014	Concesionario de agua	Telefónica
Mancomunidad	07/11/2014	Presupuesto 2014	Telefónica

Barbanza			
Ponteceso	10/11/2014	Informe expte contratación	Telefónica
Coristanco	10/11/2014	Refinanciación operación préstamo	Telefónica
Abegondo	11/11/2014	Modificación bases ejecución	Telefónica
Vilasantar	11/11/2014	Contratación de servicios	Telefónica
Carnota	13/11/2014	Mesa contratación, remisión datos Mrio Hacienda	Telefónica
Betanzos	13/11/2014	Concesionaria de agua	Telefónica
Coristanco	13/11/2014	Utilización remanente tesorería	Telefónica
Diputación	14/11/2014	Nivel mínimo desarrollo estructura presupuestaria	Telefónica
Ferrol	17/11/2014	Provisión puestos FHN	Telefónica
Cervo	17/11/2014	Desempeño puestos FHN	Telefónica
Fene	18/11/2014	Pago de IRPF	Telefónica
Miño	18/11/2014	Intereses deuda	Oficina
Fene	19/11/2014	Realización de pagos	Telefónica
Abegondo	25/11/2014	Fiscalización gastos	Telefónica
Redondela	25/11/2014	Paga de jubilación de funcionario	Telefónica
Lousame	26/11/2014	Liquidación intereses deudor municipal	Telefónica
Fene	26/11/2014	Pago de facturas	Telefónica
A Laracha	01/12/2014	Ejecución subsidiaria	Telefónica
Teo	01/12/2014	Servicio de agua	Telefónica
Boiro	02/12/2014	Exención IBI	Telefónica
Carnota	02/12/2014	Expte contratación servicios	Telefónica
San Sadurniño	03/12/2014	Tasa expedición certificaciones	Telefónica
Muros	03/12/2014	Expte modificación presupuestaria	Telefónica
Abegondo	05/12/2014	Proyecto gasto financiado por UE	Telefónica
Cabana Bergantiños	05/12/2014	Concesión servicio aguas	Telefónica
Teo	05/12/2014	Informe municipalización de servicio	Telefónica
Lousame	05/12/2014	Cuantificación deuda	Telefónica
Ordes	09/12/2014	Plan de ahorro e inversión	Telefónica
Carnota	10/12/2014	Certificación obra	Telefónica
Boqueixón	10/12/2014	Ley de transparencia	Telefónica
Boqueixón	10/12/2014	Ley de transparencia art.28	Telefónica
Arteixo	11/12/2014	IVA de EDAR	Telefónica
Santa Comba	12/12/2014	Gastos de personal	Telefónica
Betanzos	15/12/2014	Convenio con empresa privada	Telefónica
Ames	15/12/2014	Concesión agua	Telefónica
Touro	15/12/2014	Imputación factura, convenio para obra	Telefónica
Betanzos	16/12/2014	Bases de subvenciones	Telefónica
Mugardos	16/12/2014	Expediente de gasto	Telefónica
Ferrol	16/12/2014	Contratación	Telefónica



Vilasantar	17/12/2014	Obra cofinanciada	Telefónica
Cabanas	17/12/2014	Inventario municipal	Oficina
Carnota	18/12/2014	Facturación electrónica	Telefónica
Touro	19/12/2014	Gastos protocolarios	Telefónica
Boqueixón	19/12/2014	Aportación escuela taller	Telefónica
Touro	22/12/2014	Imputación presupuestaria gastos	Telefónica
Vilasantar	30/12/2014	Generación crédito por reintegro pago indebido	Telefónica

Y a través de correo electrónico, se tramitaron por el Jefe de Servicio las consultas incluidas en este cuadro,

Ayuntamiento	Fecha	Consulta
Fene	13/01/2014	Expte RPT
Padrón	14/01/2014	Convenio colectivo
Padrón	24/01/2014	Aplicación RDL 20/2012
Cedeira	29/01/2014	Extinción Fundación
Vilasantar	03/02/2014	Informe de ejecución trimestral
Cedeira	17/02/2014	Aplicación Ley Protección de datos
Ferrol	17/02/2014	Cursos sobre Ley 27/2013
Ferrol	25/02/2014	Nombramientos accidentales
Ferrol	26/02/2014	Nombramientos accidentales
Ferrol	03/03/2014	Informe de auditoria servicio RSU y limp. viaria
Lugo	07/03/2014	Informe fiscalización contrato servicios
Boiro	11/03/2014	Expte reintegro pagos indebidos
Boiro	14/03/2014	Ajustes enajenación inversiones
Dodro	18/03/2014	Informe a liquidación del presupuesto
Val do Dubra	27/03/2014	Modelo ordenanza fiscal
Ferrol	11/04/2014	Interrupción prescripción intereses facturas
Boiro	14/04/2014	Concurso de acreedores
Ferrol	16/04/2014	Interrupción de prescripción
Fene	21/04/2014	Adscripción de plazas en RPT
Ferrol	23/04/2014	Determinación indemnización procedto deshaucio admvo
Santiago	14/05/2014	Aplicación regla de gasto
Pontedeume	28/05/2014	Solicitudes concesionario de agua
Lugo	16/06/2014	Reducción de importe de tasas
Pontedeume	16/06/2014	Requerimiento concesionario de agua
Redondela	16/06/2014	Modelo de informe estabilidad presupuestaria
Ferrol	18/06/2014	Sustitución de FHN
Lugo	25/06/2014	Limitaciones aportaciones planes de pensiones
Ferrol	26/06/2014	Provisión FHN en grandes ciudades
Ferrol	05/08/2014	Período medio de pago
Ferrol	22/08/2014	Cumplimentación acta recepción obra



Ferrol	27/08/2014	Agrupación voluntarios Protección Civil
Ferrol	02/09/2014	Nombramiento en comisión de servicios
Ferrol	04/09/2014	Modificación anexo de personal
Ferrol	08/09/2014	Convenio con Consorcio Gallego Servicios de Igualdad y Bienestar
Ferrol	18/09/2014	Derechos arrendamiento local
Ferrol	31/10/2014	Fiscalización productividad
Ames	03/11/2014	Estudio económico cementerio municipal
Ferrol	11/11/2014	Expte concesión productividad
Betanzos	13/11/2014	Retribución concesionario agua
Fene	19/11/2014	Declaración IRPF
Ferrol	19/11/2014	Bases de ejecución presupuesto
Ferrol	26/11/2014	Emisión de informes
Ferrol	02/12/2014	Ejecución obra
Lousame	05/12/2014	Elaboración presupuesto 2015
Valdoviño	05/12/2014	Plan de Ahorro e Inversiones 2015
Betanzos	15/12/2014	Informe fiscalización modificación de crédito
Ferrol	16/12/2014	Expte de gastos personal

IV.4.-Otras asistencias realizadas en 2014.

Durante el año 2014 se efectuaron otras actuaciones de asistencia a EE.LL. de la Provincia que se pueden sintetizar del modo siguiente.

IV.4.1.-Colaboración en expediente de contratación en Ayuntamiento de Carnota.

En este caso la asistencia se concretó en la participación, como vocal, en la mesa de contratación del Ayuntamiento de Carnota para la adjudicación del contrato de servicios de conservación y mantenimiento integral de jardines, zonas verdes y otras zonas públicas municipales durante los días 20 y 27 de noviembre de dicho año.

IV.4.2.-Comunidades intermunicipales de gestión consorciada.

El Jefe de Servicio participó en diversas reuniones tanto a nivel interno de la Diputación como con Alcaldes y Técnico de Ayuntamientos que están participando en la puesta en marcha de las denominadas Comunidades intermunicipales para gestión consorciada de servicios públicos como el de suministro de agua potable o recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.



IV.5.-Proyectos concretos de asistencia a EE.LL. de la provincia.

IV.5.1.-Inventarios de bienes y derechos de Municipios de la Provincia.

Desde el año 2006 se está desarrollando el Proyecto de Elaboración de los Inventarios de Bienes para los Ayuntamientos de la Provincia de la Coruña.

En ese año 2006 se realizó un estudio sobre el estado de los inventarios de bienes en los Ayuntamientos de la Provincia, con el siguiente resultado:

Ayuntamientos que no tienen inventario	31.
Ayuntamientos con el inventario sin actualizar	38
Total	69.

Dada esta situación se consideró recomendable que esta Diputación colaborara con los ayuntamientos de la provincia en la confección de este documento que es de exigencia obligatoria.

El inicio del proyecto fue en el año 2006 con una fase piloto y tres ayuntamientos y las solicitudes presentadas por los ayuntamientos ascendieron a 62. En el año 2008 se formó una Comisión para la selección de los ayuntamientos beneficiarios de este proyecto y se aprobó una relación de prioridad entre todas las solicitudes pendientes que se irán ejecutando en fases en función del crédito presupuestario aprobado para la anualidad correspondiente. La ejecución del proyecto hasta la fecha es la siguiente:

FASE	PERÍODO	Nº AYUNTAMIENTOS	AYUNTAMIENTOS
Fase I Piloto	2006	3	Carnota, Cee y Dumbría
Fase II	2007-2008	13	Arzúa, Cabana, Cedeira, Cesuras, Laxe, Mañón, Melide, Miño, Mugarbos, Padern e, Tordota, Valdoviño y Vimianzo
Fase III	2008-2009	12	Capela, Carral, Camariñas, A Baña, Lousame, Ordes, Rois, Sada, Oros o, Vilasantar, Irixoa, Dodro.
Fase IV	2011-2013	24	Santa Comba, Noia, Ortigueira, As Pontes, Monfero, Negreira, Porto do Son, Boqueixón, Fene, Pontedeume, Santiso, Zas, Abegondo, Coirós, As Somozas, Trazo, Vilarmador, Neda, Mesí

			a,Aires,Corcubión,Vedra,Ponteceso,C ariño
--	--	--	--

Durante el ejercicio 2014 se ejecutó la fase final de trabajo de campo de los 24 Ayuntamientos incluidos en la Fase IV por la empresa adjudicataria del correspondiente contrato de servicios (Incosa-Summa) que tenía como objeto:

a.- La elaboración, previa revisión de los datos existentes, del inventario de la totalidad de los bienes y derechos de los Municipios de la Provincia de A Coruña inferior a 15.000 habitantes, que serán determinados por la Diputación, con el contenido mínimo que se detalla en las Cláusulas 2.2 y 2.3 del presente pliego, y con sujeción a lo establecido en los artículos 17 y siguientes del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 1372/86 de 13 de junio, y demás normativa aplicable, en soporte de papel e informático.

b.- La grabación de los datos obtenidos en una aplicación informática que permita la gestión y actualización del Libro de Inventarios previsto en el art. 35 del RD 1732/86. La aplicación informática deberá permitir además, el cálculo de las amortizaciones contables de los bienes que deban serlo y los datos deberán estar estructurados de tal manera que sean compatibles con las aplicaciones contables de los respectivos ayuntamientos. Los datos referidos, cuando menos, a los bienes inmuebles inventariados estarán formateados de tal manera que puedan ser integrados en la Base de Datos Territoriales de la EIEL (BDT-EIEL) de la provincia de A Coruña.

Concretamente el trabajo a desarrollar tendría como finalidad la obtención del inventario de bienes y derechos con los siguientes epígrafes:

- 1.- Inmuebles.
- 2.- Derechos reales.
- 3.- Muebles de carácter histórico, artístico o de considerable valor económico.
- 4.- Valores mobiliarios, créditos y derechos de carácter personal de la Corporación.
- 5.- Vehículos.
- 6.- Semovientes.
- 7.- Muebles no comprendidos en los anteriores enunciados.
- 8.- Bienes y derechos revertibles.
- 9.- Bienes que integran el Patrimonio Municipal del Suelo.

El contenido de cada uno de los epígrafes anteriores será, como mínimo, el que se determina en los artículos 20 al 28 del RD- 1372/86, de 13 de junio.

Respecto al inventario de bienes que integran el Patrimonio Municipal del Suelo se procederá a identificar, ubicar y agrupar o clasificar la totalidad de los bienes y derechos municipales que lo integran. Se señalarán las anomalías

o carencias que se detecten y se procederá a crear formalmente el inventario separado de los bienes y derechos que conforman el Patrimonio Municipal del Suelo.

De esta forma, en septiembre de 2014, después de efectuar las pertinentes tareas de supervisión, comprobación y, en su caso, corrección por parte del Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica, estaban recibidos los inventarios de bienes y derechos junto con la correspondiente aplicación informática para su gestión por los 24 Ayuntamientos beneficiarios del contrato de servicios adjudicado por la Diputación.

IV.5.2.-Colaboración implantación de la aplicación contable SICALWIN.

Desde finales del ejercicio 2013 y durante el 2014 se colaboró con el Servicio de Contabilidad en la ejecución del proyecto de sustitución de la antigua aplicación contable AGORA por la denominada SICALWIN en la mayoría de los Ayuntamientos de la Provincia con la excepción de A Coruña, Santiago y Ferrol.

Dicha colaboración se centró en la realización de las operaciones contables de cierre de ejercicio en diversos Ayuntamientos que estaban utilizando la aplicación AGORA como paso previo a la migración de la información contable de los mismos necesaria para la puesta en marcha de SICALWIN.

IV.5.3.-Estudio económico ayuntamientos 2009-2012.

Como en ejercicios anteriores, el Servicio de Asistencia Económica elabora con medios personales propios (un Técnico, la Jefa de Sección y el Jefe de Servicio) un estudio económico de la casi totalidad de los Municipios de la provincia (con la excepción de A Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos y Ortigueira) donde se analiza, bajo el prisma de diferentes magnitudes y ratios económico-financieros la situación de dichos Municipios y su evolución durante el período 2009-2012, del cual podemos significar los aspectos siguientes:

a.-Ámbito subjetivo y objetivo del estudio.

El estudio comprende los municipios de la provincia de la Coruña de hasta 50.000 habitantes. Continuando con la novedad introducida en el informe del período 2007-2010, en este informe se incluyen ayuntamientos que no utilizan el sistema de información contable de la Diputación de hasta 50.000 habitantes, se excluyeron, no obstante, dos ayuntamientos por declinar la invitación de participación en este estudio.

Se clasificaron por tramos de población en grupos de entre 8 y 21 ayuntamientos. Se excluyen del estudio, por las razones anteriores, 2 ayuntamientos, por lo que la muestra queda en 89 entidades.

Se analizaron las principales magnitudes presupuestarias comprendiendo el período 2009 a 2012, en función de los datos contables disponibles del aplicativo de contabilidad Ágora y de la información contable y financiera aportada por el resto de los ayuntamientos a petición del Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica.

En este estudio se añadieron, en la parte relativa la cada ayuntamiento, diferentes agrupaciones de ratios/indicadores financieros y presupuestarios (indicadores de gasto, indicadores de gestión presupuestaria, indicadores de eficacia en los servicios prestados, ratios de tesorería, ratios de equilibrio presupuestario, de esfuerzo inversor, indicadores de carga de la deuda e indicadores de ingresos) cuya explicación se detalla en el anexo 1 de este informe y el saldo de la cuenta 413 “operaciones pendientes de aplicarle al presupuesto”.

Además, la evolución de las magnitudes se comprende mejor a disposición de una serie de datos de cuatro años. En la parte del resumen por tramos se normaliza, dedicando un apartado a señalar los ayuntamientos con problemas financieros o presupuestarios más relevantes, y otro a resumir las principales magnitudes del tramo: volumen de las inversiones, grado de dependencia de las transferencias, ratios de tesorería, remanente líquido, resultado presupuestario, ahorro neto y endeudamiento.

El objeto del estudio es obtener una visión general de la situación económico- financiera de la provincia y detectar aquellos ayuntamientos que presentan una situación deficitaria, identificando sus causas, para proponer medidas de corrección, sin perjuicio de que, llegado el caso, se realice un estudio más detallado y singularizado de aquellos cuya situación más lo demande.

b.-Ratios económico-financieros incluidos en el estudio.

4.1. INDICADORES DE GASTO
Gastos por habitante = $ORN/N^{\circ} Hab$
Cobertura de gastos = $DRN/ORN \times 100$



4.2. XESTIÓN ORZAMENTARIA

Execución de ingresos = DRN/Previsións definitivasX100

Execución de gastos = ORN/Créditos definitivosX100

Recadación dos ingresos correntes = Recadación neta cte/DRN cteX100

Pagos dos gastos correntes = Pagos líquidos cte/ORN cteX100

4.3. EFICACIA DOS SERVIZOS PRESTADOS

Gasto público por habitante = ORN/Nº Hab

Gastos de persoal = ORN Cap 1/ORN ctesX100

Rixidez dos gastos = ORN Cap 1 e 3/ORN ctesX100

Transferencias correntes entregadas = ORN Cap 4/ORN ctesX100

4.4. TESOURERÍA

Liquidez inmediata = Fondos líquidos/Oligac ptes pago

Solvencia a curto prazo =
Fondos líquidos+Derechos ptes cobro/Obligac ptes pago

Prazo medio de cobro = DRN ptes cobro/DRN totalesX365

Prazo medio de pago = ORN ptes pago/ORN totalesX365

7. EQUILIBRIO ORZAMENTARIO

Aforro bruto = Aforro bruto/DRN ctesX100

Aforro neto = Aforro neto/DRN ctesX100

Necesidade/Capacidade financiamento =
Déficit ou superhabit financeiro/DRNX100



8.2. ESFORZO INVESTITOR

Investimento por habitante = $\text{ORN capital} / \text{N}^\circ \text{ Hab} \times 100$

Relevancia dos investimentos = $\text{DRN capital} / \text{ORN} \times 100$

Financiamento dos investimentos = $\text{DRN capital} / \text{ORN capital} \times 100$

Relevancia dos ingresos de capital = $\text{DRN capital} / \text{DRN} \times 100$

Índice de investimento = $\text{ORN Cap 6 e 7} / \text{ORN}$

Dependencia das transferencias de capital =
 $\text{DRN Cap 7} / \text{ORN Cap 6,7 e 8} - \text{DRN Cap 6 e 8} \times 100$

9.3. CARGA DA DÉBEDA / ENDEBEDAMENTO

Carga financeira por habitante = $\text{ORN Cap 3 e 9} / \text{N}^\circ \text{ Hab}$

Relevancia da carga da débeda = $\text{ORN Cap 3 e 9} / \text{ORN} \times 100$

Peso da carga financeira = $\text{ORN Cap 3 e 9} / \text{DRN ctes} \times 100$

Marxe do autofinanciamento corrente =
 $\text{ORN ctes e Cap 9} / \text{DRN ctes} \times 100$

Coste da débeda = $\text{ORN Cap 3} / \text{Endebedamento} \times 100$

Índice de endebedamento = $\text{Endebedamento} / \text{DRN ctes}$

Endebedamento por habitante = $\text{Endebedamento} / \text{N}^\circ \text{ hab}$

Risco financiero = $\text{Endebedamento} / \text{Aforro bruto}$

11.4. INDICADORES DE INGRESOS

Ingresos por habitante = $\text{DRN} / \text{N}^\circ \text{ Hab}$

Presión fiscal por habitante = $\text{DRN Cap 1,2 y 3} / \text{N}^\circ \text{ Hab}$

c.-Conclusiones generales.

La situación de los 89 ayuntamientos analizados se resume en el siguiente cuadro:



Tramo de poboación	Número de concellos	Situación crítica	Situación grave	Déficit tesourería
0 a 3.000	21	0	0	4
3.001 a 5.000	20	1	2	4
5.001 a 7.000	17	2	2	1
7.001 a 10.000	13	0	5	0
10.001 a 15.000	8	0	1	1
15.001 a 50.000	10	0	3	0
TOTAL	89	3	13	10

Los ayuntamientos en situación crítica son los que muestran elevados déficit de financiación y ahorro neto negativo, los ayuntamientos en situación grave son los que presentan déficits de financiación moderados, a veces compensados con ahorros netos positivos.

Los ayuntamientos clasificados en la columna de déficits de tesorería presentan los dichos déficits, que deberían poder superar con las medidas que se relacionan de sucesivo de esta Diputación y por sus medios.

La vista del mapa general de la situación de los ayuntamientos anterior se pueden derivar las observaciones siguientes:

1.-El número de ayuntamientos en alguna de las situaciones indicadas (crítica, grave o déficit de tesorería) se reduce en un 33,33% respecto de la situación en el ejercicio 2011.

2.-Por modalidad de situación se observa que el número de ayuntamientos en situación crítica en el 2012 baja un 75,00%, en situación grave se incrementa en un 18,18% y respecto del número de Ayuntamientos con déficit de tesorería se reduce en un 37,50%.

3.-Considerando que el número de Ayuntamientos analizados no varió en los períodos citados (89 en total) se constata que la relación entre el número de ayuntamientos en alguna de estas situaciones (crítica, grave o déficit de tesorería) sobre el total analizado resultan del 43,82% y del 29,21% para los ejercicios 2011 y 2012 respectivamente.



IV.4.6.-Otros trabajos.

Dentro de este apartado se consideran trabajos y tareas diferentes a las propias de las funciones de asistencia y asesoramiento a EE.LL. como los indicados a continuación.

IV.4.6.1.-Elaboración de una Carta de Servicios.

Por encomienda del Sr. Interventor General de la Diputación se procedió, por parte del Jefe de Servicio, a estudiar y elaborar un borrador de Carta de Servicios para el Área de Intervención y Gestión Económico-Financiera cuyo contenido, en síntesis, se indica a continuación.

1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

2.-OBJETO

3.-MATERIAS OBJETO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

- 3.1.-CONTABILIDAD
- 3.2.-PRESUPUESTOS
- 3.3.-INFORMES, ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN
- 3.4.-COLABORACIÓN Y COORDINACION INTERMUNICIPAL
- 3.5.-OTRAS MATERIAS

4.-ALCANCE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

- 4.1.-CONTABILIDAD
- 4.2.-PRESUPUESTOS
- 4.3.-FISCALIZACIÓN
- 4.4.-INFORMES Y ESTUDIOS

5.-DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOLICITANTES

- 5.1.-Derechos:
 - 5.1.1.-En materia de sustituciones:
 - 5.1.2.-En materia de asesoramiento:
- 5.2.-Obligaciones:
 - 5.2.1.-En materia de asesoramiento:

6.-MECANISMOS Y MODALIDADES DE PARTICIPACION

7.-SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

8.-FORMAS DE CONTACTO Y ACCESO

9.-COMPROMISOS DE CALIDAD E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

- 9.1.-Con carácter general
- 9.2.-Con carácter específico

10.-MEDIDAS DE SUBSANACIÓN

11.-COMUNICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

12.-SERVICIOS Y UNIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO

13.-NORMATIVA DE APLICACIÓN

13.1.-Normativa General

13.2.-Normativa específica

IV.4.6.2.-Organización y seguimiento Curso de contabilidad pública local.

Atendiendo el encargo realizado por el Sr.Interventor General de la Diputación se acometió la tarea de organizar un curso sobre las nuevas instrucciones de Contabilidad Pública Local aprobadas por Ordenes Ministeriales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 20 de septiembre de 2013 (Orden HAP/1781/2013 y Orden HAP/1782/2013) con el contenido siguiente:

**CURSO: LA REFORMA DE LA CONTABILIDAD DE LAS ENTIDADES
LOCALES**

(DIPUTACIÓN DE A CORUÑA)

(25 horas: 20 a 24 y 27 a 31 de octubre de 2014)

1ª edición: 20, 22, 24, 28 y 30 de octubre.

2ª edición: 21, 23, 27, 29 y 31 de octubre.

1ª SESIÓN (20 y 21 de octubre)

La reforma de la contabilidad de las entidades locales:

- La apertura de la contabilidad el 1 de enero de 2015.
- La Instrucción del modelo normal de contabilidad local: contenido y novedades.
- Principales novedades del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local (Plan de Cuentas Normal).
- El Marco conceptual de la contabilidad pública.



Elena M^a Estrada González

Interventora-Tesorerera de Administración local, categoría superior.

Jefe del Área de Administración Territorial. Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad. Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

2ª SESIÓN (22 y 23 de octubre)

Las Normas de reconocimiento y valoración del Plan de Cuentas Normal (I):

- 1 y 2. Inmovilizado material.
- 3. Patrimonio Público del Suelo.
- 4. Inversiones Inmobiliarias.
- 5. Inmovilizado intangible.
- 6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
- 7. Activos en estado de venta.

M^a Paz Rodríguez Urdiales

Técnico de Auditoría y Contabilidad.

Jefe de Servicio del Área de Administración Territorial. Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad. Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

3ª SESIÓN (24 y 27 de octubre)

Las Normas de reconocimiento y valoración del Plan de Cuentas Normal (II):

- 8. Activos financieros.
- 9. Pasivos financieros.
- 10. Coberturas contables.
- 13. Moneda extranjera.
- 17. Provisiones, activos y pasivos contingentes.
- 20. Actividades conjuntas.
- 21. Cambios en criterios y estimaciones contables y errores.
- 22. Hechos posteriores al cierre.



David García Ríos

Interventor y Auditor del Estado.

Jefe del Área de Normas contables del Sector público empresarial.
Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad.
Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

4ª SESIÓN (28 y 29 de octubre)

Las Normas de reconocimiento y valoración del Plan de Cuentas Normal (III):

- 11. Existencias.
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.
- 14. IVA e IGIC.
- 15. Ingresos con contraprestación.
- 16. Ingresos sin contraprestación.
- 18. Transferencias y subvenciones.
- 19. Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso.

Mª Aránzazu López Cascante

Interventora y Auditora del Estado.

Jefe del Área de Principios y Normas contables. Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad. Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

5ª SESIÓN (30 y 31 de octubre)

Las Cuentas anuales:

- El Balance.
- La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- El Estado de flujos de efectivo.
- El Estado de Liquidación del presupuesto.
- La Memoria.

Belén Hernández Fernández-Canteli

Interventora y Auditora e Inspectora de Hacienda del Estado.

Jefe del Área de Principios y Normas contables. Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad. Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Para poder realizar esta actividad formativa se tramitaron por el Servicio de Asistencia los convenios que se indican de seguido,

a.-*Convenio con la Escuela Gallega de Administración Pública (E.G.A.P.)* firmado el día 5 de septiembre de 2014. De esta forma la actividad formativa citada fue homologada por la E.G.A.P. con una valoración en el baremo estatal de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional de 0,50 puntos y en el baremo autonómico de 0,30 puntos.

b.-*Convenio con la Delegación Territorial de A Coruña de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.)* de 16 de octubre de 2014 para la cesión del local donde se celebraron las dos ediciones de la actividad formativa.

De acuerdo con lo establecido en las bases 10ª y 11ª de la Resolución de 30 de septiembre de 2014 (DOGA nº 190, de 6/10/2014) de la Directora de la E.G.A.P. por la que se convoca el Curso sobre la reforma de la contabilidad de las EE.LL. se requirió la superación de una prueba de evaluación para poder obtener el correspondiente certificado de asistencia y de aprovechamiento. La tramitación de dichas pruebas se realizó en el Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica.

IV.4.6.3.-*Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de A Coruña y COSITAL Coruña.*

A propuesta del Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica se aprobó por Resolución de Presidencia 17156 de 29 de agosto de 2014 y firmó el 05/09/2014 un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de A Coruña y el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de A Coruña (COSITAL Coruña).

Los pilares básicos de colaboración que son objeto del referido convenio versan sobre los siguientes aspectos :



-El establecimiento de un marco estable de colaboración entre la Diputación y COSITAL Coruña en materia de formación continua dirigida a los empleados públicos que prestan servicio en las entidades locales de la provincia en general, y en particular, al colectivo de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

-La elaboración de estudios, informes y trabajos sobre materias de interés para la mejora, racionalidad, eficacia y eficiencia en aspectos tales como la prestación de servicios públicos tanto de forma individual como en cualquiera de las variantes de prestación conjunta por parte de diversas EE.LL. mediante formulas asociativas con o sin personalidad jurídica propia, la determinación de indicadores para la medición de la eficacia y eficiencia en la actuación de las EE.LL. de la provincia, determinación de los costes de prestación de los diversos servicios públicos municipales, análisis económico-financieros y presupuestarios de las diferentes CC.LL. ,etc.

-La colaboración en la tramitación de determinados expedientes y/o actuaciones administrativas como los procedimientos disciplinarios a funcionarios de las EE.LL. de la provincia, tramitación de expedientes administrativos de responsabilidad contable, participación en procedimientos de selección de personal, etc.

-Diseño y puesta en funcionamiento, via web, de un foro de intercambio de experiencias, opiniones, informes y consultas sobre materias relativas al ejercicio de las competencias de los EE.LL. de la provincia.

En A Coruña, a 15 de enero de 2015.

Fdo: Manuel Roel Hernández-Serrano.
Jefe de Servicio de Presupuestos, Estudios y Asistencia Económica.